

Minuta de la Junta del Comité Directivo de Meridian Condominiums of Co-Owners, Inc. del 15 de octubre de 2025.

- The Meeting begins at 12:01 P.M.
- At the beginning of the meeting, the Directors, Mr. Ricardo Canavati, Mr. Héctor Allendelagua and Mrs. Maye de la Torre, were present.
- Mr. Ricardo Canavati informs you that the Meeting via ZOOM was announced by one or more of the following ways: email, ordinary mail, notice on the community notification panel located in the subdivision's gazebos or via community chat.
- Mr. Ricardo Canavati notes that, despite the board's Zoom notice given thirty days prior, no community members attended.
- All items on the agenda have received unanimous approval as follows:
 1. According to the Association's Regulations, regular monthly maintenance fees should be paid by the tenth day of next month at the latest. A \$20.00 late fee will apply beginning on the 11th day of each month. If payment is not made by the fifteenth, the Association will suspend its services and only restart them once the entire balance has been paid.
 2. The fine for leaving trash out of any container will be \$50.00 the first time. The second time will be \$100.00, and the consecutive ones will be \$150.00. Regardless of who commits the violation, the related condominium will receive the fine. The new owner does not inherit the faults incurred by the immediate earlier owner.
 3. The deadline is January 31, 2026, to receive the suggested designs of the roofs to protect the vehicles (carports).
 4. The meeting ends at 12:23 P.M.

Minuta de la Junta del Comité Directivo de Meridian Condominiums of Co-Owners, Inc. del 15 de octubre de 2025.

- Se inicia la Junta a las 12:01 P.M.
- Al inicio de ésta están presentes los Directores, Sr. Ricardo Canavati, Sr. Héctor Allendelagua y Sra. Maye de la Torre.
- El Sr. Ricardo Canavati informa que la Junta vía ZOOM fue anunciada por una o varias de las siguientes formas: correo electrónico, correo ordinario, aviso en el panel de notificaciones a la comunidad localizado en los gazebos de la subdivisión o vía chat de la comunidad.
- El Sr. Ricardo Canavati hace la observación que a pesar del aviso de la junta vía ZOOM hecho con treinta días de anticipación no hay asistencia de ningún miembro de la comunidad.
- En desahogo de la Orden del Día se aprueban de manera unánime los siguientes puntos:
 1. El pago mensual de cuotas ordinarias mensuales de mantenimiento deberá hacerse a más tardar el día diez del mes siguiente, como lo establece el Reglamento de la Asociación. A partir del día once del mes se aplicará un “late fee” (cobro extraordinario por pago extemporáneo) de \$20.00 y de no hacer el pago a más tardar el día quince los servicios que presta la Asociación serán suspendidos hasta la liquidación total del adeudo a esa fecha.
 2. La multa por dejar la basura fuera del cualquier contenedor será de \$50.00 la primera ocasión. La segunda vez será de \$100.00 y las consecutivas de \$150.00. No importa la persona quién incurra en la falta, la multa se le aplicará al condominio correspondiente. El nuevo dueño no hereda las faltas incurridas por el propietario inmediato anterior.
 3. Se fija como fecha máxima el 31 de enero de 2026 para recibir los diseños sugeridos de los techos para resguardar los vehículos (carports por su palabra en inglés).
- La junta finaliza a las 12:23 P.M.

**Minuta de la Junta del Comité Directivo de Meridian
Condominiums of Co-Owners, Inc. del 15 de octubre de 2025.**